## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 31 de enero 2014

Señores: JUNTA DE SOCIOS LIMACHE S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de LIMACHE S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2013.

- Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
- En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Las Normas Internacionales de Información Financieras y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2013 se cuenta con un Activo Total de \$ 759299.72 (setecientos cincuenta y nueve mil dos cientos noventa y nueve con 72/100 dólares) y un capital suscrito de \$86000.00 (ochenta y seis mil con 00/100 dólares).

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente,

Juan Carlos Andrango

C.I. 1707853113

**COMISARIO**